



Litografía de J. Ballescá

*Mariano Escobedo*

1827-1902

*"A los vencedores  
de Querétaro en 1867"*

PROPOSICIÓN

XXVI LEGISLATURA | 18 IV 1912

DECRETO

XXVI LEGISLATURA | 19 XII 1912

# Mariano Escobedo A los defensores de Querétaro

Ángel Pola  
Justo Sierra Méndez

**C**on fecha 18 de abril de 1912, el diputado Ángel Pola presentó a la Cámara la siguiente proposición:

“Única. Inscríbese en el Salón de Sesiones de esta Cámara la Leyenda que sigue: “Mayo 15 de 1867. *General Mariano Escobedo*”.

Para fundarla habló en estos términos:

Tengo la seguridad y, más todavía, tengo la evidencia de que la proposición a que acaba de dar lectura la Secretaría, la haréis vuestra con el mismo entusiasmo que ayer hicisteis la declaración de que el 2 de abril fuera fiesta nacional.

Yo creo que no sois patriotas un solo día; yo creo que vuestra proposición sobre el 2 de abril no obedece a ningún fin político; por eso he presen-

## DECRETO

Poder Ejecutivo | Secretaría de Gobernación

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. México.  
Sección primera.

El ciudadano Presidente de la república ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“FRANCISCO I. MADERO, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:*

Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Decreto

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

ARTÍCULO ÚNICO. *Se declara Benemérito de la Patria al ciudadano General Mariano Escobedo. Su nombre se mandará inscribir con*

tado ésta, que es inducción de aquélla. Mi proposición tiene mayores méritos que la vuestra, supuesto que fue el fin del Imperio y el principio del gobierno propio (murmullos) ¡Sí, señores! (voces, no, no).

Un paréntesis para los señores que me dicen que no. El señor Sierra Méndez, al tomar ayer la palabra, dijo que el 2 de abril había sido un preliminar de la toma de Querétaro; de manera que con oradores vuestros pruebo lo contrario.

Mi proposición es tan grande para vosotros, que no necesito decir nada acerca de la toma de Querétaro. Ahí hubo hombres que merecen toda nuestra admiración: el sereno Naranjo; el impecable Treviño; Rocha, tan feo de semblante como gigante del alma, y, en fin, en medio de ese grupo, sobresalía una figura grandiosa, toda serenidad y discreción, toda la disciplina misma: el general Escobedo (aplausos).

Por eso os pido que aprobéis mi proposición, así como porque durante su vida no hizo mas que servir a la patria, pues tuvo más de cincuenta años de llevar el arma al hombro y contó más de 157 batallas...

Sometida a votación y no habiendo sido aprobada la dispensa de trámites pasó a segunda lectura porque un diputado, Suárez Gamboa, intervino para manifestar que "...si algún misterio envuelve la historia, es el sitio de Querétaro;... si alguna incógnita negra hay en la historia de la Intervención francesa, es la caída de Maximiliano y de su ejército...". En la sesión del 20 de abril el propio diputado Pola pidió la palabra a fin de debatir su proposición y presentarla reformada inmediatamente en estos términos:

...El ciudadano general Mariano Escobedo, es, sin duda alguna, una de las más prominentes figuras de nuestra historia, cuyas páginas registran las fechas gloriosísimas de la batalla de Santa Gertrudis y de San Jacinto y la toma de Querétaro, en la cual se rindió el titulado emperador Maxi-

## capítulo VI

*letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso de la Unión, agregando esta inscripción: A los vencedores de Querétaro de 1867.*

*José N. Macías, Diputado Presidente. Fernando Iglesias Calderón, Senador Vicepresidente. Alonso Aznar M., Diputado Secretario. José Castellot, Senador Secretario. Rúbricas.*

*Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.*

*Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, a diez y ocho de diciembre de mil novecientos doce. Francisco I. Madero. Al ciudadano Lic. Rafael Hernández, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación. Presente".*

*Y lo comunico a usted para su inteligencia y demás fines.*

*México, diciembre 18 de 1912. Hernández. Al...*

miliano; hechos todos de altísima importancia y trascendencia, lo mismo para el triunfo de la sagrada causa nacional en la guerra de intervención Francesa, que para la consolidación de nuestro régimen republicano, democrático, constitucional, y para el afianzamiento, en el porvenir, de los altos destinos de la República Mexicana.

Y si esos hechos importan, como en verdad es así, los servicios eminentes a la patria que nuestra Constitución requiere para decretar los honores que en favores del general Escobedo se piden, no lo importan menos los grandes e importantes servicios que el mismo patriota y heroico ciudadano prestó a la nación en la guerra de Reforma y, muy especialmente, los que prestó en la formación, organización y desarrollo del ejército del Norte, durante la Intervención, y cuyo Ejército tuvo una participación tan alta y una influencia tan decisiva en el triunfo de la justicia.

Escobedo fue, ...el fundador principal del glorioso y memorable Ejército del Norte, y ... quien (lo) ... robusteció y engrandeció de tal manera,... que fue el que desalojó de todas sus posiciones al Ejército Francés, aliado con los traidores, desde la heroica Matamoros hasta Querétaro, que vino a servir de tumba al imperio.

Es cierto que para el sitio de Querétaro contribuyeron en gran manera otras fuerzas y, de una manera especial y brillantísima, el Ejército de Occidente, mandado por el heroico general Ramón Corona, cuyo glorioso nombre merece ser igualmente esculpido con letras de oro en esta Cámara; pero no es menos cierto, asimismo, que a Escobedo correspondió el honor de esa victoria, que un escrupuloso examen de una Comisión de Guerra declaró purísimo y libre de toda sospecha, veinte años después, como también es igualmente cierto que Escobedo contribuyó a la derrota de Márquez, ...

Sería, pues, lastimar la dignidad e ilustración de la Cámara si pusiéramos en duda, ... su alteza de justificación y su alteza de gratitud para honrar .., la memoria del ilustre guerrero don Mariano Escobedo: y es por ello que disfrutamos ... el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente:

Reunir, ...en el momento en que el Congreso va a conceder tan grande honor a esos ciudadanos, los nombres de todos los que en Querétaro vencieron al imperio y a la Reacción..., y dijo más adelante: "Si nosotros

*La Reforma*

inscribimos en el salón de sesiones el nombre del General Mariano Escobedo, con ello habremos comprendido todos los hechos militares de su vida, incluyendo el de Querétaro; pero al mismo tiempo, si ponemos “*A los vencedores de Querétaro en 1867*”, no sólo honraremos la memoria del General Escobedo, sino al mismo tiempo, repartimos el honor entre todos los que pertenecían a esos ejércitos, que se concentraron para hacer triunfar la República sobre el Imperio, y a todos los héroes ignorados, que son muchos, de esa jornada, que terminó, es cierto, en una forma trágica; pero que también fue un día de gloria para la patria [...]

Nació en Galeana, Nuevo León, el 16 de enero de 1826, lugar donde cursó sus primeros estudios. Luego se dedicó a las labores del campo.

Durante la intervención norteamericana se alistó como soldado raso para defender a su país.

Combatió la tiranía santanista adhiriéndose al Plan de Ayutla, desarrollando sus operaciones militares en Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí. Prosiguió sus acciones durante la guerra de Reforma y luego prestó sus servicios ininterrumpidamente durante la Intervención francesa y el imperio, habiendo combatido en Acultzingo, en Puebla el 5 de mayo de 1862 y al año siguiente durante el sitio, del que resultó prisionero de conformidad con la rendición que hizo de la plaza el general González Ortega. En el camino se fugó y reemprendió la lucha por la causa republicana.

Fue así como procedió, con Porfirio Díaz, a reorganizar el Ejército de Oriente; luego hizo lo propio con el Ejército del Norte, y de esta manera contribuyó con sus operaciones militares a recuperar las partes del territorio mexicano en manos del enemigo, hasta poner sitio a Maximiliano en Querétaro.

Para entonces el presidente Juárez lo había nombrado ya General en Jefe del Ejército Republicano, con cuyo carácter culminan sus ac-

ciones militares en defensa de nuestras instituciones. El sitio lo inicia el 4 de marzo de 1867. Después de varios combates logra penetrar en la plaza y aprehender a Maximiliano el 15 de mayo, hecho que la historia aclaró ya suficientemente, pues veinte años después del sitio se supo que un jefe imperialista, el coronel López, fue enviado por Maximiliano ante Escobedo para comunicarle que ya no podía seguir defendiéndose y en tal virtud la plaza quedaba en manos del ejército republicano.

Al triunfo de la República siguió prestando sus servicios a la misma como gobernador de San Luis Potosí y luego de Nuevo León, como presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar y también como ministro de Guerra. Al morir, el 22 de mayo de 1902, era diputado al Congreso de la Unión.

Con el sitio que el Ejército Republicano puso a la ciudad de Querétaro culminó una larga lucha iniciada cuando hombres del temple de Juan Álvarez, Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y Valentín Gómez Farías, se lanzaron contra la corrupción y tiranía santanista, reencauzaron la vida institucional de México, liquidaron resabios oscurantistas y promulgaron una nueva constitución. Luego habrían de enfrentarse a la reacción de quienes fueron despojados de sus privilegios y riquezas acumulados a costa del pueblo; y al triunfo de los liberales, definido en la batalla de Calpulalpan el 22 de diciembre de 1860, el país había de llegar a ser presa de la agresión de Inglaterra, España y Francia para quedar sumido, después del retiro de los dos primeros países, en la guerra de intervención francesa y los intentos de instaurar un imperio, episodios que asolaron a México durante más de cinco años.

La agresión extranjera tuvo sus primeros enfrentamientos con el ejército de Juárez en Acultzingo y en Puebla. Después, con un ejército expedicionario cada vez más numeroso y con el apoyo de los conservadores

*Sitio de Querétaro  
(4 de marzo-15  
de mayo de 1867)*

*La Reforma*

derrotados, inició Francia su gran escalada: su ejército sitió a Puebla en 1863; se adentró en todo el país; estableció los principios de un gobierno civil; y trató de imponer a Maximiliano como emperador, empresas a las que Juárez y su México reaccionaron valerosamente, sin desmayo, mediante la organización de milicias, trasladando los poderes de un lugar a otro, atravesando penurias y sorteando peligros incontables, sufriendo desertiones, hasta que por fin, en 1867, quedaron en condiciones de hacer valer nuestros derechos a la libertad, a la autodeterminación de nuestro destino y a exigir la no intervención de nadie en nuestros asuntos.

El invasor francés desembarcó en Veracruz el año de 1862. Maximiliano hizo lo propio en 1864. Para 1867 el ejército francés se retiró definitivamente y Maximiliano fue derrotado, aprehendido y fusilado en Querétaro.

El Ejército Republicano, habiendo controlado la situación general del norte del país, se movilizó hacia Querétaro con el propósito de combatir a los últimos reductos del imperio y llegar triunfante a la capital de la República. El mando estaba encomendado al general Mariano Escobedo.

El 5 de febrero salió de la capital el ejército francés con destino a Veracruz para embarcarse rumbo a su país. El 13 del mismo mes Maximiliano se trasladó de México a Querétaro para enfrentarse al ejército republicano.

Los efectivos de las fuerzas contendientes estaban compuestos de la siguiente manera:

Ejército Republicano: general de división Mariano Escobedo, con los generales Jerónimo Treviño, Sóstenes Rocha, Vicente Riva Palacio, Francisco Arce, Francisco Naranjo y otros jefes. Efectivos: 21 000 hombres aproximadamente.

Ejército Imperialista: mando directo: el emperador Maximiliano, con los generales Miguel M. Miramón, Leonardo Márquez, Tomás Me-

jía, Severo del Castillo, Rodríguez Arellano, Méndez y otros jefes, efectivos: 9 000 hombres aproximadamente.

Las fuerzas republicanas llegaron a Querétaro el 4 de marzo. Mariano Escobedo se acercó por el camino de San Luis Potosí y Ramón Corona por el de Acámbaro. En los setenta y dos días que duró el sitio se cuentan, según las Memorias de Ramón Corona, cuatro operaciones principales:

El 14 de marzo se trabó combate simultáneo contra el cerro de San Gregorio, al norte, y contra el convento de la Cruz, al oriente, quedando el cerro de San Gregorio en poder del Ejército Republicano.

El segundo combate se tuvo el 24 del mismo mes, sobre la hacienda de Casa Blanca, al sur de la ciudad, posición que no pudo ser tomada.

El 10. de abril la lucha se centró sobre el templo de San Sebastián, al norte de donde fueron desalojados los imperialistas, así que empezó a cerrarse el cerco sobre la ciudad.

El combate más encarnizado se trabó el 27 de abril, en la falda del cerro del Cimatario, al sur de la ciudad, logrando los republicanos un triunfo que les aseguró la toma de la población días después, porque durante todo el sitio los imperialistas se vieron impedidos para aprovisionarse de víveres, pertrechos y demás elementos vitales. Por fin, en la madrugada del 15 de mayo en que los imperialistas trataron de romper el cerco, cayó prisionero Maximiliano con sus generales Miramón y Mejía.

Juzgados por un consejo de guerra y condenados a muerte, los 3 fueron ejecutados en el Cerro de las Campanas el 19 de junio de 1867.

Así, los vencedores en el sitio de Querétaro, con Mariano Escobedo, su general en jefe, dieron en esa fecha memorable, el triunfo definitivo a la República.

Anexo *Carta del general de división retirado, Mariano Escobedo al C. Presidente de la República, para aclarar la ocupación de Querétaro en 1867*

*El general de  
División retirado  
M. Escobedo*

*República Mexicana. General de división retirado*

Señor Presidente:

Los acontecimientos pasados hace veinte años en Querétaro han venido a removerlos en la actualidad, la aparición de un folleto escrito en francés y publicado en Roma por el señor Víctor Darán, y cuya publicación tiene por título: El general Miguel Miramón. En ella, entre otros episodios de nuestras guerras intestinas, se narran operaciones emprendidas sobre la plaza de Querétaro por el Ejército Republicano. Estando la narración a que me contraigo escrita bajo un color enteramente inexacto, y sobre todo, en lo que se refiere al motivo que originó aquella misma ocupación dio lugar a que el coronel imperialista Miguel López publicara en uno de los diarios de esta capital una carta, en la cual me pedía que con toda sinceridad expresara la verdad histórica relativa a aquellos sucesos.

La prensa reaccionaria de México toma del libro mencionado lo que más puede afectar a la historia de nuestra lucha contra el llamado imperio. Se esfuerza, con una obstinación vehemente y del todo extraña hoy, a que se divulgue la parte secreta de aquel desenlace, y que se relaciona con la supuesta traición de López y la toma de la plaza de Querétaro, pretendiendo que a efecto de la intervención directa que este jefe imperialista tomara en ello, traicionando a su soberano y vendiendo a peso de oro su consigna, la plaza cayera en poder del Ejército Mexicano.

Consideraciones personales posteriores a aquella ocupación, y las cuales

voy a revelar, han hecho que guarde un profundo silencio sobre aquellos acontecimientos. Al ofrecer entonces callar, sabía perfectamente que con mi conducta no sufriría el prestigio y lustre de la patria; ni tampoco el honor del ejército que estuvo a mis órdenes en aquella gloriosa época, ni mucho menos la causa por la que combatiera. La cuestión se reducía únicamente a dos personalidades: la mía, que yo conscientemente juzgara de poca importancia, después de despojarme de la alta investidura militar, a que me habían llevado las circunstancias especiales del país, después de realizado el triunfo de la República sobre sus encarnizados enemigos, y la del coronel imperialista Miguel López, intermediario, en efecto, entre el archiduque y yo, en la conferencia tenida para la solución de un problema en que se interesaba el porvenir de México, el prestigio de un príncipe extranjero, y mi particular honor como soldado y como mexicano, único título de cuya adquisición me siento orgulloso.

Pienso hoy que estuve engañado respecto de mi persona, porque la calumnia, la envidia o el rencor de la facción vencida, se ensañan contra mí, no obstante ocultar mi humilde nombre en un debido y conveniente aislamiento.

Duro es para mí tener que recurrir al pasado para dar satisfacción a la curiosidad de muchos, y tal vez a la mala fe de algunos.

Descorro a mi pesar el velo que oculta sucesos de importancia, desconocidos del país, y que por lo mismo han

*capítulo VI*

sido mal juzgados. Tal vez sirvan mis revelaciones para poner con ellas un infranqueable valladar a la desvergüenza y osadía de los que teniendo por qué callar, pretender mancillar mi honor, sin comprender que, al iniciarlo, tiene que sufrir o la desilusión más completa, o el desembaño por una concepción antipatriótica y bastarda.

Por espacio de 20 años se me ha puesto como blanco de la calumnia; las épocas se han sucedido en que mi nombre ha sido insultado y puesta en duda la parte que por derecho, y sólo como mexicano me corresponde en el triunfo de la patria.

Multitud de extranjeros de todas nacionalidades, presintiendo que algo oculto tenía el funesto fin de Maximiliano, han venido con insistencia a inquirir de mí la verdad, y hasta ahora nada había dejado traslucir del ofrecimiento hecho por un soldado victorioso a un príncipe sentenciado a muerte.

Pero hoy, que uno de mis compañeros de armas asienta hechos que en su calidad de jefe subalterno no le era posible conocer; hoy que se tolera la expresión de duda en la cuestión militar de Querétaro, adornándola con injurias y versiones deshonorosas; hoy que se me obliga a revelar la conferencia tenida con López, comisionado del archiduque, lo hago, no para ceder al encono de los periódicos reaccionarios ni al de los inquisidores de un hecho que presumen será vergonzoso al Partido Republicano, sino para satisfacción mía, depositando ese secreto con predilección en poder del Supremo Gobierno de la República, a fin de que se conserve en los Archivos

de la Nación este documento histórico, que pueda robustecer la fe en nuestros ideales políticos, cuando algún día en las severas páginas de la Historia de nuestra patria quede consignada con toda imparcialidad la gigantesca lucha que sostuviera México contra la Francia, contra el imperio que ella importaba con sus bayonetas, y contra los desgraciados que olvidando sus deberes para servir primero de guías al invasor y después de elemento espurio para sostenimiento de una intrusa monarquía.

El coronel imperialista Miguel López, aunque infidente para con la patria ni traicionó al archiduque Maximiliano de Austria, ni vendió por dinero su puesto de combate.

Las circunstancias porque atravesaba nuestra patria desde 1862 a 1867, vinieron a colocarme en la elevada posición de general en jefe del cuerpo del Ejército del Norte, y después sin quererlo, sin pretenderlo y todavía más, renunciándolo, como general en jefe del Ejército de Operaciones sobre Querétaro. En esa capital como es sabido, se encontraban los principales elementos de guerra del llamado Imperio mexicano, con los mejores generales y jefes imperialistas, valerosos y de conocimientos militares. Allí estaban Miramón, Márquez, Mejía, Castillo, Méndez, Arellano y otros más de conocido prestigio.

Entramos en lucha con ellos. Por alguna vez, y aisladamente les fue propicia la victoria, pero de efímeros resultados, porque en seguida aquélla se tornaba en desastre, forzados a volver a sus parapetos con menos moral de la que les alentara para llevar a cabo sus impetuo-

sas salidas y caer sobre un puesto de la línea de sitio.

Siempre a los triunfos de los imperialistas, arrancados a determinadas tropas de las que sitiaban a Querétaro, venía enseguida la derrota; de tal suerte que después de la operación ofensiva contra los sitiadores, el 27 de abril de 1867 sobre las colinas del Cimatario, en que fueron a la vez vencedores y vencidos los soldados del archiduque, sus posteriores ataques y empeños fueron más flojos y sin ningún éxito, porque aquellas tropas ya no resistían el fuego del adversario.

La suerte de los sitiados estaba definida; no tenían más recurso que rendirse a discreción o resolverse a rechazar el asalto, sin ninguna probabilidad de lograrlo, que yo había querido y deseaba evitar a todo trance; porque era mi sentir que no debía exponer a la población al rigor y a las desastrosas consecuencias de una ocupación llevada a cabo a fuego y sangre, y con los excesos consiguientes de una tropa victoriosa y ávida de venganza.

El ejército del príncipe alemán encerrado en Querétaro carecía de víveres; las municiones de guerra eran de mala calidad, y lo más lamentable para él ya no tenían sus tropas esa cohesión que da la moral y la disciplina militares.

Después del 27 de abril ya mencionado, todas las noches que precedieron a la toma de la plaza, bandas de desertores de la clase de tropa, y algunos jefes y oficiales, se presentaron a nuestras obras de aproche solicitando antes que clemencia y consideración, alimento para restablecer sus decaídas fuerzas vitales. Por estos infelices, por las solicitudes que los soldados extranjeros, en-

ganchados en aquellas fuerzas me enviaban, pidiendo garantías y ofreciendo los puestos que guarnecían, los cuales en verdad no eran de gran importancia, y por las noticias de los agentes que tenían en la plaza, conocía perfectamente el estado de desmoralización y anarquía en que se encontraban los defensores de la monarquía en Querétaro.

Si antes de que hubiera salido Márquez de aquella plaza para México, ya había surgido la división y recelosa conducta entre los principales jefes imperialistas, después que practicó su movimiento con la caballería del archiduque, la unidad de mando quedó poscrita entre lo sitiados. Precursora del desastre esta falta a los conceptos más importantes de la ciencia y la guerra, vinieron a acibar aquella situación la miseria, la extenuación de las tropas por tantas fatigas, el desaliento consiguiente después de que sus valerosos esfuerzos no tenían más resultados que sangrientos reveses, y sobre todo, como lo he explicado, la ninguna buena inteligencia que había ya entre los jefes que mandaban los puestos, con los generales, comandantes de brigadas o divisiones, y la poca confianza que éstos tenían en la energía del archiduque y éste para con aquéllos.

Todo me indicaba, y con justicia, el próximo y violento fin de aquella situación tan tirante. Ella me hacía poner en constante actividad, redoblando más la vigilancia en la línea de sitio para hacer de todo punto imposible la comunicación con los sitiados por la parte de fuera y viceversa.

Estas disposiciones tenían el doble objeto de aislarlos completamente para

hacer más violenta su condición, y también para que no recibieran noticias de la derrota de Márquez, porque presumía, y con fundamento, que el verse sin esperanza del importante auxilio que aquél debía proporcionarles, auxilio con tantas angustias y con tanto anhelo esperado, la desesperación que causara este desastre les hubiera sugerido la firme resolución de hacer un esfuerzo para romper el sitio, lo que me habría contrariado en extremo, porque entonces no tenían las tropas de mi mando la dotación de municiones de infantería en cartuchera para sostener media hora de fuego, y la artillería no contaba en sus cofres más que seis o siete tiros por pieza.

El violento estado en que me hallaba, sobre todo, en los últimos días del sitio, por falta de municiones, varió después de derrotado Márquez en San Lorenzo por el Cuerpo del Ejército de Oriente, a cuya acción de guerra concurren activamente los 5 000 caballos que a las órdenes del general Amado Guadarrama, desprendí en observación de los movimientos de Márquez. Esta caballería regresó a su campamento de Querétaro, hasta después que se abrigaron en la capital de la República los restos de las tropas imperialistas que pudieron salvarse de aquella derrota.

Además, el teniente coronel Agustín Lozano, a quien había enviado con comisión especial cerca del general Díaz, en jefe del Ejército de Oriente, ya mencionado, volvía al Cuartel General del Ejército de Operaciones, conduciendo 200 cajas de municiones de infantería, que aquel general remitía, y las cuales fueron distribuidas inmediatamente.

Con plena confianza en el valor de las tropas que eran a mis órdenes, acechaba con ansiedad la salida del enemigo, de que ya tenía conocimiento se preparaba a emprender para resolver en una batalla campal la suerte de los dos ejércitos, el republicano y el imperialista.

Tenía seguridad en el resultado, porque en época anterior a las operaciones sobre Querétaro, y cuando los imperialistas estaban en toda su moral y altivez, habían sido batidos siempre por los soldados que inmediatamente eran a mis órdenes, con menos efectivos y con menos elementos de guerra que los otros, en combates de importancia, que determinaron la condición en que se encontraba en la plaza del archiduque Maximiliano.

Después del 12 de mayo, en que llegaron al parque general las municiones de que he hecho mérito, sólo dos empeños de alguna consideración hubo entre los sitiados y sitiadores, pero de consecuencias desastrosas para los primeros.

El día 14 recorría yo la línea de sitio. A las 7: 00 de la noche, un ayudante del coronel Julio M. Cervantes vino a comunicarme de orden de su jefe, que un individuo procedente de la plaza, y que se encontraba en el puesto republicano, deseaba hablar conmigo; en el acto me dirigí al punto indicado en donde me presentó el coronel Cervantes, al coronel imperialista Miguel López, jefe del Regimiento de la Emperatriz. Éste me manifestó que había salido de la plaza con una comisión secreta que debía llenar cerca de mí, si yo lo permitía. Al principio creí que el citado López era uno de tantos de-

sectores que abandonaban la ciudad para salvarse, y que su misión secreta no era más que un ardid de que se valía para hacer más interesantes las noticias que tal vez iba a comunicarme del estado en que se encontraban los sitiados: sin embargo, accedí a hablar reservadamente con el coronel imperialista Miguel López, apartándose a distancia el coronel Cervantes y los ayudantes de mi Estado Mayor que me acompañaban. Entonces brevemente López me comunicó que el emperador le había encargado de la comisión de procurar una conferencia conmigo, y que al concedérsela, me significara de su parte que, deseando ya evitar a todo trance que se continuara por su causa derramando la sangre mexicana, pretendía abandonar la plaza, para lo cual pedía únicamente se le permitiera salir con las personas de su servicio y custodiado por un escuadrón del Regimiento de la Emperatriz, hasta Tuxpan o Veracruz, en cuyos puertos debía esperarle un buque que lo llevaría a Europa, asegurándome que en México al emprender su marcha a Querétaro, había depositado en poder de su primer ministro su abdicación.

Para satisfacción suya, y para que estuviera yo en la inteligencia de que sus proposiciones eran de entera buena, me manifestó el coronel López que su Soberano comprometía para entonces y para siempre su palabra de honor de que al salir del país no volvería a pisar el territorio mexicano; dándome además en garantía de su propósito cuantas seguridades se les pidieran, estando decidido a obsequiarlas.

Mi contestación a López fue precisa y decisiva, concretándome a manifes-

tarle que pusiera en conocimiento del Archiduque que las órdenes que tenía del Supremo Gobierno Mexicano, eran terminantes para no aceptar otro arreglo que no fuera la rendición de la plaza sin condiciones. Enseguida, el coronel López me manifestó que su emperador había previsto de antemano la resolución a sus anteriores proposiciones. Siguiendo el curso de la conferencia establecida, me expresó de la parte de su soberano, que eran bien conocidos para mí los jefes militares que estaban a su lado, por su prestigio, valor y pericia; e igualmente la buena organización de las tropas que defendían la plaza, con las cuales podía a cualquiera hora forzar el sitio y prolongar los horrores de la guerra por mucho tiempo; que en verdad esto era sumamente grave y un irreparable mal para México, al cual no quería exponerlo, siendo ésta la razón porque deseaba salir del país.

Juzgando yo demasiado altivas las frases últimas vertidas por el coronel imperialista López, a nombre de su Soberano, le contesté que nada de lo que me refería era desconocido para mí, pero que tenía exacto conocimiento del estado en que se encontraban los defensores de Querétaro; que estaba enterado de los preparativos que hacían en la plaza para efectuar una vigorosa salida, en la que estaba basada su salvación; que esas columnas formadas ya esperaban solamente el momento en que se les diera la orden de pasar las trincheras y chocar contra los republicanos; que esto era para mí sumamente satisfactorio, de tal suerte, que para facilitarles su movimiento tenía pensado dejarles paso abierto en cualquiera punto de la línea de

## capítulo VI

contravalación por donde se presentaran; bien entendido que después que hubieran salido todos, caería sobre ellos con los doce mil caballos del Ejército, victoriosos una parte de San Jacinto y la otra en San Lorenzo, y cuya formidable caballería dejaría el campo de batalla convertido en un lago de sangre imperialista. El comisionado del archiduque volvió a reanudar la conferencia que yo creía terminada, diciéndome que el emperador le había dado instrucciones para dejar terminado el asunto que se le había encomendado, de todas maneras, en caso de encontrar resistencia obstinada por mi parte. Enseguida me reveló de parte de su emperador que ya no podía ni quería continuar más la defensa de la plaza, cuyos esfuerzos conceptuaba enteramente inútiles; que en efecto, estaban formadas las columnas que debían forzar la línea de sitio; que deseaba detener esa imprudente operación, pero no tenía la seguridad de que se obsequiaran sus órdenes por los jefes que obstinados ya no obedecían a nadie que no obstante lo expuesto, se iba a aventurar a dar las órdenes para que se suspendiera la salida; obedecieran o no, me comunicaba que a las tres de la mañana dispondría que las fuerzas que defendían el panteón de la Cruz se reconcentraran en el convento del mismo; que hiciera yo un esfuerzo cualquiera para apoderarme de ese punto de donde se entregaría prisionero, sin condición.

Era preciso dudar del que se llamaba agente del archiduque. No podían entrar en mi ánimo semejantes proposiciones del príncipe después de sus enérgicas y varoniles determinaciones de Orizaba pocos meses antes.

Así con toda franqueza lo expresé al mensajero del archiduque, quien inmediatamente me manifestó que debía desechar toda sospecha hacia su persona y su cometido: que no hacía más que cumplir estrictamente las órdenes del emperador, por quien no evitaría sacrificio, esperando que mis determinaciones lo salvarían de la situación en que se encontraba.

López se retiró a la plaza, llevando la noticia al archiduque de que a las tres de la mañana se ocuparía la Cruz, hubiera o no resistencia.

Tomé desde luego a mi cargo la responsabilidad de los acontecimientos que iban a surgir. Con toda oportunidad envié orden a los jefes de líneas y puntos, que estuvieran listos para emprender una operación sobre la plaza.

En el momento pasé a ver al general Francisco M. Vélez y le comuniqué a él únicamente la conferencia tenida con el comisionado del archiduque en lo concerniente a la comisión que debía desempeñar.

Le di a conocer mi resolución de aprovecharme inmediatamente de la debilidad y aturdimiento en que se hallaba el príncipe alemán para llevar a cabo la operación propuesta por él de ocupar la Cruz. En esta virtud, desde luego puse a las órdenes del general Pedro Yépez, y el de "Nuevo León", cuyo jefe accidental era el teniente coronel Carlos Margáin, por estar herido su coronel Miguel Palacios, debiendo acompañarle el general Feliciano Cavaría; mi ayudante, teniente Agustín Lozano, con dos ayudantes más de mi Estado Mayor, para que me comunicaran todo incidente que fuera preciso

que conociera, y para que si necesitaba la cooperación de las fuerzas que guarnecían puestos inmediatos al del enemigo, que debía ocupar, pudiera llevarlas con oportunidad al teniente coronel Lozano.

Personalmente acompañé al general Vélez con su columna hasta la línea avanzada del sitio, indicándole detalladamente los puntos por donde debía emprender la operación que se le encomendaba, esperando que la ejecutaría con arrojo, apoderándose del convento de la Cruz a la hora prefijada. Di instrucciones al general Vélez para que si al tomar esta posición del enemigo se encontraba en ella el archiduque Maximiliano, lo hiciera prisionero de Guerra, tratándole con las consideraciones debidas. Advertí además al mismo general, que era de temerse una traición, y bajo tal influencia debía normar su movimiento a fin de no caer en un lazo, tal vez bien premeditado.

Preparado para toda eventualidad, di orden al coronel Julio M. Cervantes, estuviera listo para hacer el movimiento que se le indicara con los Batallones 4o., 5o. y 6o. de su brigada. A los generales Francisco Naranjo y Amado Guadarrama, para que la caballería que era a sus órdenes, estuviera lista, brida en mano, para moverse a primera orden.

La operación se practicó a la hora prescrita por el general Francisco Vélez, a entera satisfacción mía; pero el parte de la ocupación de la Cruz se hizo a mi juicio dilatar, e impaciente por no haberlo recibido, me adelanté personalmente hacia la Cruz, y al entrar al Panteón recibí del teniente coronel Lozano el parte de estar ocupado aquel punto enemigo. Mandé orden al general Vélez para si creía con-

veniente avanzara hasta un punto más al centro de la ciudad; a los generales Naranjo y Guadarrama, para que con la caballería se movieran amenazando el cerro de las Campanas; al coronel Julio M. Cervantes, nombrado con anterioridad, comandante militar del Estado, para que con su columna avanzara por San Sebastián, amagando al citado Cerro de las Campanas; al general Sóstenes Rocha, para que con su columna concurriera al punto donde fuera necesaria su cooperación.

La noticia de la toma de la Cruz por los ejércitos republicanos cundió entre los sitiados causándoles un pánico horroroso: omito ciertos y determinados detalles que aunque de importancia, no son del caso en esta exposición.

Parte de aquellas tropas, quizá sin atender a la voz de mando de sus jefes y oficiales, se desbandaba presentándose en masas desordenadas en la línea de sitio; el resto, en confusión, mezcladas la infantería y caballería con la artillería y sus trenes se dirigía en tropel hacia el cerro de las Campanas, en donde se encontraban ya los generales Mejía y Castillo y el archiduque que a pie había salido de la Cruz al ser ocupada, según se me había comunicado.

Al amanecer del día 15, las fuerzas republicanas que guarnecían las alturas del Cimatario, descendieron de la colina y asaltaron la Casa Blanca, todavía defendida tenazmente por los imperialistas. De igual suerte las que guarnecían los puntos frente a la Alameda, Calleja, Garita de México, Pathe y la extensa línea de San Gregorio y San Sebastián. Enseguida dispuse que en los puntos tomados permaneciera el ejército sin

que entrara en la plaza ningún cuerpo, porque así lo tenía ordenado, con excepción de la columna mandada por el general Vélez, que había avanzado hasta ocupar el Convento de San Francisco, y la brigada que mandaba el coronel Julio M. Cervantes, que había recibido orden para que ocupara la plaza y se dedicara exclusivamente a dar garantías a las familias e intereses, evitando con todo afán el más ligero desorden, para lo cual se le autorizaba, en caso necesario, a que empleara las medidas represivas que creyera convenientes.

A las seis de la mañana ocupada la línea exterior de las defensas de Querétaro, que momentos antes estaban guardadas por los imperialistas.

El archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo entregó su espada, que en nombre de la República recibiría el General en Jefe del Ejército de Operaciones, y todos los generales, jefes, oficiales y tropa que defendían a Querétaro, quedaron hechos prisioneros de guerra y puestos a disposición del supremo gobierno para que dispusiera su suerte.

Preocupándome los acontecimientos del sitio de México, aunque el éxito no fuera de ninguna manera dudoso, desde el día siguiente de la ocupación de Querétaro, empecé a desprender fuerzas con dirección a la capital de la República para reforzar al general Díaz, en jefe del Ejército Sitiador, de tal suerte, que para el día 19 de mayo habían marchado ya catorce mil soldados de las tres armas, a las órdenes de los generales: Ramón Corona, Nicolás Régules, Vicente Riva Palacio, Francisco Vélez y Francisco Naranjo, con la bien equipada y mejor ar-

mada caballería del Cuerpo del Ejército del Norte.

El día 8 de mayo recibí parte del jefe que custodiaba a los prisioneros en la Cruz, que el archiduque quería hablar conmigo. Impidiéndome salir fuera de mi tienda la enfermedad que sufría, mandé mi coche para que viniera en él Maximiliano, bajo la custodia de los coroneles Juan C. Doria y Ricardo Villanueva.

Habló conmigo el príncipe prisionero; me expresó el deseo que tenía de ir a San Luis Potosí si le permitía, y hablar allí con el señor presidente Juárez, a quien tenía secretos qué revelar y que importaban mucho al porvenir del país. Yo le manifesté que no tenía autorización para conceder ese permiso, pero que en obsequio de él, telegrafiaría al Supremo Gobierno pidiéndole instrucciones sobre el particular; que él por su parte podía dirigirse al presidente de la República, directamente, remitiéndome su mensaje al cuartel general para que por ese conducto fuera despachado.

El archiduque se manifestó contrariado por la contestación que yo diera, pero luego con insinuante modo se manifestó que agradecería que el señor Juárez conociera sus deseos. Enseguida me preguntó si le sería permitido al coronel López que lo viera, para hablar con él; yo le manifesté que no había para ello inconveniente alguno, que tanto López como cualquiera otra persona podía verlo, previo aviso al cuartel general.

Empezaba a comprender que el coronel imperialista Miguel López no me había engañado en la conferencia tenida conmigo, no obstante no haberse en-

tregado prisionero el archiduque en la Cruz, conforme lo había ofrecido.

El día 24 se me presentó López pidiendo permiso para hablar conmigo reservadamente: convine en ello, y al efecto alejé de mi lado a mis ayudantes y quedé sólo con aquel individuo. Éste me manifestó que el emperador le había recomendado que se acercara a mí, para suplicarme guardara el más impenetrable secreto sobre la conferencia tenida conmigo la noche del 14 como su comisionado, porque quería salvar su prestigio y condición en México y en Europa, los cuales se perjudicarían si se divulgaran los puntos de aquella conferencia y sus resultados. Contesté al enviado del archiduque que para mí era del todo indiferente guardar o no la reserva que se me pedía; que ni en uno ni en otro caso quedaba afectado mi honor ni el de mi causa; que a él sí le afectaría directamente mi silencio porque era bien sabido ya que le acriminaban sus compañeros como desleal para el archiduque, al cual había vendido miserablemente. Mas como yo dudaba también de la legalidad de esa petición, porque no tenía una prueba para creerle, no quería celebrar con él ningún compromiso por juzgarlo impropio y fuera de mi carácter.

López respondió con toda indiferencia que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado a su conducta; que él callaría, porque para él era un deber ceder en todo a los deseos del emperador, a quien debía mucho y no podía ser ingrato con él. Añadió que estaba provisto de un documento que lo lavaba de cualquier mancha de que pudiera inculparsele, y que para darme a mí una sa-

tisfacción solamente por las dudas que hubiese manifestado yo, me enseñaba el documento expresado, consistente en una carta que le dirigía el Archiduque, y cuya autenticidad me pareció indudable. Tomé copia de ella cuyo contenido textual es el siguiente:

“Mi querido coronel López: os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedará mancillado nuestro honor. Vuestro afectísimo. Maximiliano”.

Enseguida López me preguntó si por fin no tenía embarazo en conservar ese secreto, puesto que en nada me perjudicaba. Contesté que me reservaba yo la divulgación de él para cuando lo creyera conveniente, y sin comprometerme a un tiempo determinado. López concluyó por pedirme un pasaporte para México y Puebla por tener que arreglar algunos negocios de familia, así como una carta de recomendación para el señor general en jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente; le mandé extender el pasaporte y la carta por creer que debía desempeñar algún encargo especial del archiduque.

El 22 recibí del Supremo Gobierno las órdenes para que fueran juzgados por la Ley del 25 de enero de 1862, los generales Miguel Miramón, Tomás Mejía y el archiduque Maximiliano de Habsburgo.

Del convento de la Cruz, había hecho pasar a los prisioneros al de Teresitas por ser el local más amplio. Después pasé al convento de Capuchinas a los tres citados prisioneros, por estar el local inmediato a mi alojamiento, y además por tener las condiciones de seguridad y las comodidades requeridas.

El día 28 le hice una visita particular para saber qué necesidades tenían que yo pudiera satisfacer, y me impuse la obligación de verlos en su prisión dos veces por semana.

Durante mi permanencia en el cuarto destinado al archiduque, entró en conversación conmigo sobre suposición azás desgraciada, y fue deslizándose hasta preguntarme si sabía yo cómo trataría el gobierno Republicano a los defensores de Querétaro. Contesté que conocía la ley porque se me ordenaba fuesen juzgados y particularmente no había recibido ningunas instrucciones; que esto me hacía comprender que el Supremo Gobierno estaba resuelto a hacerla cumplir.

Vi conmovirse al archiduque, pero de momento volvió a tomar el aspecto contristado que se notó en él desde la toma de la plaza; realmente sufría moral y físicamente; como si no se hubiese fijado en mi contestación, continuó diciéndome que me debía muchas consideraciones, y que éstas eran apreciables, puesto que se dirigían a un hombre en la plenitud de la desgracia; pero que esperaba de mí todavía más: que le concediera un favor señalado; que las obligaciones que este favor me imponían, para mí no eran de consecuencias, pero que al concedérselo quedaría aliviado de un gran peso que gravitaba sobre su conciencia; porque a pesar de poseer ideas liberales, siempre se inclinaba ante el recuerdo tan respetuoso que tenía por sus ilustres antepasados. Me manifestó sereno, que tal vez sería condenado a muerte, y temía el fallo de la Historia al ocuparse un día de su efímero y escolloso reinado. Me pre-

gunto si me había hablado ya el coronel López. Con mi afirmativa siguió diciéndome que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo para soportar el reproche que le harían sus compañeros de desgracia, si tuvieran conocimiento de la conferencia habida entre mí y López por orden de él, y que por lo mismo, y no apelando a otro mérito que a su situación, me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia, lo que no era ni difícil ni deshonoroso para mí. Le manifesté que él aparecía como víctima de la traición de López a su persona, cuyo infame acto era señalado ya con todos los horrores de una deslealtad execrable; que yo no tenía interés en revelar nada de lo pasado; pero en verdad más bien que dirigirse a mí debía hacerlo con López que era la persona que quedaba moralmente lastimada en esos acontecimientos.

El Príncipe contestó que López no hablaría mientras yo callara; que el plazo que me ponía para que no dijera el resultado final de la conferencia, era cortísimo, hasta que dejara de existir la princesa Carlota, cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo. Como último recurso a las súplicas del archiduque, le expuse que me parecía materialmente imposible guardar ese secreto aun que López callara; porque sus defensores, sus generales, los ministros extranjeros o la princesa de Salm Salm, que empleaban cuantos medios estaban a su alcance para salvarlo, no dejarían de hacer uso de las versiones que corrían respecto de la traición de López y su incalificable conducta hacia él como su jefe y protector. A pesar de esto, volvió

el archiduque a insistir para que guardara aquel secreto requerido, significándome que la princesa Salm Salm tenía prevención, no tan sólo para no expresar nada en este sentido, sino también para prevenir a las personas que por él se interesasen, que en ninguna de sus gestiones se mezclara cualquiera frase que pudiera referirse a la deslealtad de López, asegurándome que todas esas personas cumplirían, no tocando en lo absoluto al coronel citado.

La condición que guardaba el príncipe, con su salud quebrantada, preso y juzgándose próximo a ser sentenciado a muerte; su deseo de conservar todavía después de muerto, un nombre sin reproche, me conmovió, y cediendo a un sentimiento de consideración por aquel desgraciado reo, le ofrecí que guardaría su secreto mientras las circunstancias no me obligaran a levantar el velo con

que hasta ahora he cubierto los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro el 15 de mayo de 1867.

A las 7:00 de la mañana del 19 de junio de 1867, los generales don Miguel Miramón, don Tomás Mejía y el archiduque de Austria Fernando Maximiliano de Habsburgo, fueron pasados por las armas, conforme los mandatos de la ley.

Señor presidente: la larga exposición de los hechos que acabo de narrar, tomándolos del Diario de Operaciones del Cuartel Genral del Ejército de Operaciones, es la verdad histórica, que deposito en manos del Supremo Magistrado de la Nación para los fines que crea más convenientes.

[México, julio 8 de 1887]

EL GENERAL DE DIVISIÓN RETIRADO.

M. ESCOBEDO.